

RESOLUCION de 17 de julio de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio, Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa, Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: 2001/O66709 (SEC-HU 12/01).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de asesoramiento genético prenatal y reproductivo y sus correspondientes determinaciones analíticas (a66709-HSC).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 51, de 5.5.01.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 13.125.000 ptas. (78.882,84 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27.6.01.
 - b) Contratista: Miguel Angel Motos Guirao.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 12.009.000 pesetas (72.175,54 euros).
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 17 de julio de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 6 de agosto de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2001/136350). (PD. 2326/2001).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta Europa. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: C.P. 2001/136350 (22/2001).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Terapias Respiratorias Domiciliarias, mediante concierto (136350-HPU).
 - b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Setenta y tres millones ochocientos treinta y cuatro mil cuatrocientas pesetas (73.834.400 ptas.). Cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y tres euros con sesenta y ocho céntimos (443.753,68 euros).

5. Garantías. Provisional: Será del 1% del presupuesto de licitación en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Ctra. de Getares, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Algeciras (Cádiz), 11207.

d) Teléfono: 95/602.50.62.

e) Telefax: 95/602.50.61.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en las dependencias del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 6 de agosto de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2001/134803). (PD. 2320/2001).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza. Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.